

6-07

# GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



## TEXTO E INTERPRETACION

CÓDIGO 01571119

UNED

6-07

TEXTO E INTERPRETACION

CÓDIGO 01571119

# ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

## OBJETIVOS

El presente curso no pretende estudiar de manera exhaustiva ni histórica la forma de enfocar el problema del texto, la lectura y la interpretación de todos y cada uno de los movimientos filosóficos o de los sistemas de pensamiento que se han venido desarrollando desde principios del siglo XX hasta nuestros días. Los objetivos que pretendemos alcanzar son los siguientes:

1. Facilitar el acceso a las diversas concepciones sobre el texto, la lectura y la escritura filosóficas, a nuestro juicio, más representativas y de mayor influencia en la actualidad.
2. Iniciar en la especificidad y singularidad de la lectura y escritura filosóficas, no sólo a través del conocimiento teórico de autores concretos, sino fomentando también su ejercicio y puesta en práctica por parte del alumno.
3. Se requerirá, por consiguiente, cierta familiaridad con las distintas filosofías de la lectura, pero haremos especial hincapié en el esfuerzo por elaborar una escritura personal en el ámbito del discurso y el ensayo filosófico.

## CONTENIDOS

### Primera Prueba Presencial:

Lectura obligatoria de:

VIDARTE, P.: *¿Qué es leer? La invención del texto en filosofía*. Valencia, Tirant lo Blanc, 2006.

Para bibliografía complementaria Cfr. Apartado 5.

### Segunda Prueba Presencial

Lectura obligatoria, a elegir, de UNO SOLO de los seis AUTORES que se proponen a continuación:

1. HEIDEGGER, M.: «El habla», «La esencia del habla» y «El camino al habla», en *De camino al habla*. Barcelona, Ediciones del Serbal, 1990, pp. 11-31, 143-194 y 217-243.
2. GADAMER, H.G.: «*Destruktion* y deconstrucción» y «Texto e interpretación», en *Verdad y método* Volumen II. Salamanca, Sígueme, 1992, pp. 319-159.
3. RICOEUR, P.: «Acerca de la interpretación», «¿Qué es un texto?» y «El modelo del texto: la acción significativa considerada como un texto», en *Del texto a la acción*. Buenos Aires, FCE, 2001, pp. 15-36, 127-147 y 169-195.
4. BARTHES, R.: *El placer del texto*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.
5. DELEUZE, G. y GUATTARI, F.: «Rizoma», en *Mil mesetas*. Valencia, Pre-textos, 1994.
6. DERRIDA, J.: «La farmacia de Platón», en *La diseminación*. Madrid, Fundamentos, 1975, pp. 93-260. (Sería conveniente, para profundizar en el tema, hojear el texto: «La diseminación», en el mismo libro, pp.429-538).

## EQUIPO DOCENTE

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

En esta asignatura **no hay** unidades didácticas ni guía didáctica. La bibliografía básica que se precisa para desarrollar el programa es la que consta en el apartado 3.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Esta bibliografía no es obligatoria, sino que la ofrecemos como guía para quien quiera ampliar lecturas de carácter general sobre la asignatura.

**Primera Prueba Presencial:** BLANCHOT, M.: *El libro por venir*. Madrid, Trotta, 2005. BLOOM, H.: *¿Cómo leer y por qué?* Barcelona, Anagrama, 2000. DE MAN, P.: *Alegorías de la lectura*. Barcelona, Lumen, 1990. DE MAN, P.: *La resistencia a la teoría*, Madrid, Visor, 1990. DERRIDA, J.: *De la gramatología*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1998, 5.<sup>a</sup> ed. (sólo Primera Parte, pp. 7-126).

CASTAÑARES, W.: *De la interpretación a la lectura*. Madrid, Iberediciones, 1994. CULLER, J.: *Sobre la deconstrucción*, Madrid, Cátedra, 1984 (sólo cap. I: «Lectores y lectura», pp. 33-77).

ECO, U.: *Interpretación y sobreinterpretación*. Cambridge University Press, 1995. FOUCAULT, M.: *Las palabras y las cosas*. México, Siglo XXI, 1993. HARARI, J. (ed): *Textual strategies. Perspectives in post-structuralist criticism*, Ithaca, Cornell University Press, 1979. HARTMAN, G.: *Lectura y creación*. Madrid, Tecnos, 1992. KRISTEVA, J.: *Séméiotiké*, Paris, Seuil, 1969. LÉVESQUE, C.: *L'étrangeté du texte*, Montréal, VLB, 1976. LISSE, M.: *L'expérience de la lecture*. Paris, Galilée, 1998, 2 vols. NANCY, J.-L.: *Sur le commerce des pensées. Du livre et de la librairie*. Paris, Galilée, 2005. NIETZSCHE, F.: *El libro del filósofo*. Madrid, Taurus, 2000. RIFFATERRE, M.: *La production du texte*, Paris Seuil, 1979. SAID, E.: *El mundo, el texto y el crítico*, Barcelona, Debate, 2004. SOLLERS, Ph.: *La escritura y la experiencia de los límites*, Valencia, Pre textos, 1978.

### **Segunda Prueba Presencial:**

Con el fin de recibir una bibliografía complementaria para la lectura de los textos propuestos en la segunda prueba presencial, EL ALUMNO DEBERÁ ENVIAR POR CORREO (normal o electrónico) SUS DATOS PERSONALES (señas y/o correo electrónico) **ANTES DEL INICIO DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE** a los coordinadores de la asignatura.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 8.1. PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

No las hay.

### 8.2. TRABAJOS, PRÁCTICAS, ETC.

Consultar el apartado 8.3.

### 8.3. PRUEBAS PRESENCIALES:

#### Primera Prueba Presencial:

El alumno **NO podrá disponer de ningún material** durante el examen. Dicho examen consistirá en el *comentario de un texto* (se propondrán varias opciones) correspondiente a *uno de los autores tratados* en el Libro de lectura obligatoria.

#### Segunda Prueba Presencial:

El alumno **NO podrá disponer de ningún material** durante el examen. Se deberá dar cuenta en un ensayo personal de la lectura realizada de UNO DE LOS LIBROS de los seis autores propuestos para este cuatrimestre.

#### IMPORTANTE:

En la Segunda Prueba Presencial el alumno NO PODRÁ ELEGIR EL MISMO AUTOR del que ya se haya examinado en la Primera Prueba Presencial.

### 8.4. INFORMES DEL PROFESOR-TUTOR

Se tendrán en cuenta.

### 8.5. CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN FINAL

Se realizará la media entre las calificaciones obtenidas en ambas pruebas.

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Jueves de 10 a 14 y de 16 a 20 h. Despacho 312. Edificio de Humanidades Senda del Rey, s/n. Madrid Tels.: 91 398 83 77 / 68 Correo electrónico: mperetti@fsof.uned.es  
vidarte@fsof.uned.es

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.